

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 29 de Julio de 1899

## ES LÓGICO

Ya lo habrán visto nuestros lectores, las manifestaciones del General Weyler han producido una explosión de entusiasmo en la opinión pública. De todas partes llegan á la casa del ilustre Marqués de Tenerife frases de enhorabuena y de aplauso. Así tenía que pasar.

España si no quiere desaparecer como nación, si ha de aspirar á seguir viviendo como pueblo independiente, necesita poner su vista en los hombres de temperamentos enérgicos y sólidos propósitos.

Después de los desastres coloniales; después de esa catástrofe horrible, depositó su confianza en el Sr. Silvela, que se presentaba, cual nuevo Mesías, predicando la regeneración. Dióle á ese hombre político todas las fuerzas necesarias para escalar el poder; empujólo con sus brazos más poderosos — las clases productoras y mercantiles — y cruzada de brazos esperó el ofrecido maná.

Sucedió lo que todos sabemos. Silvela ha fracasado de la manera más desastrosa que soñar pudieran sus encarnizados enemigos; ha caído como los hombres sin energías, como han caído en la opinión española toda esa pléyade de políticos maquiavélicos que debieran abrir antes que tienda de gobernantes, establecimientos de zurcidoras en géneros de batista.

Al formar los presupuestos se le ha visto sucumbir ante las exigencias de los Polaviejas, los Pidales y los Durán

y Bas; todo ha sido contemplación. Silvela pudo levantarse á la altura de los estadistas, cortando, pero por cobardía moral ha preferido hacer los equilibrios y las componendas de la práctica florentina.

España busca hoy un hombre que tenga alientos para concluir con los perjuicios y las cobardías; ese hombre es el ilustre Marqués de Tenerife: por eso producen entusiasmo sus declaraciones, que muchos llamarán irrespetuosas, por lo mismo que son valientes y fueron expuestas en la Alta Cámara, lugar donde dormitan todos los poderosos de esta España en liquidación que cerrando los puños amenaza romper las ligaduras que la oprimen y degradan.

## EN CUBA

### Un hecho horrible

Bajo este título leemos en nuestro colega *La Unión Española*, de la Habana:

«Dos compatriotas que trabajaban en el ingenio *Precioso*, de la jurisdicción de Cárdenas, y que han venido á la Habana buscando seguridad para sus vidas (gravemente amenazadas), nos han referido que el día 18 del actual fueron allí macheteados sin piedad ocho españoles, libres de toda culpa, á no ser que se le califique de tal el hecho de haber nacido en la Península y haber servido como movilizados á su patria.

Los cadáveres de esas desdichadas víctimas inmoladas por el más estúpido y salvaje de los odios, fueron arrojados en una zanja. Los autores del octuple asesinato, que pertenecen á la raza

de color que obraron, al parecer, de acuerdo con los dueños de la situación, están muy tranquilos, pues saben que nadie ha de perseguirlos. La policía existente en dicho ingenio, á pesar de la magnitud extraordinaria del crimen, ni siquiera ha dado parte á las autoridades.

Los dos compatriotas mencionados, que son licenciados de nuestro ejército, no buscaron refugio en Cárdenas por constarles que en dicha población también se maltrata y atropella á los españoles sin que se les haga justicia, por tolerancia ó miedo de las autoridades encargadas de velar por la seguridad individual.

El hecho que denunciarnos es demasiado horrible, y los comentarios á que se presta demasiado graves para que los hagamos como el relato, al correr de la pluma.

Por ahora nos limitamos á pedir el esclarecimiento de los hechos y justicia pronta y enérgica contra los nefandos autores de tan bárbara hecatombe.»

## POLEMICA

### Cuestiones históricas

En el número 2.051, publicamos un suelto referente á un códice muy curioso que existe en la Biblioteca nacional de Lisboa, desconocido en Canarias, si bien el historiador D. Agustín Millares trae más poesías guanches del mismo códice en su *Historia general de las Islas Canarias*; pero, sin saber que procedían del mismo manuscrito, se limita á decir que Mr. León Cessac las había encontrado en una biblioteca de aquella ciudad.

En el número 2.083 publicamos también un artículo de nuestro amigo don Antonio María Manrique, relativo al mismo asunto, quien llama la atención

de que el Sr. Millares, trae también en su *Historias de las Islas Canarias*, edición de 1881, una curiosa nota relativa al ingeniero Leonardo Toviano, sin adelantar cosa alguna respecto á que éste fuese autor del propio códice; y á nosotros, como al Sr. Manrique, nos ha extrañado que ninguno de nuestros autores canarios haya hecho mención de tan precioso monumento histórico, titulado *Descripção e historia das ilhas do mar Atlántico*...

En efecto, la primera noticia que aquí hemos tenido de ese códice la obtuvo el Sr. Manrique del Director de aquella Biblioteca.

Más, á pesar de la extrañeza de nuestro amigo, de que nuestros *historiadores* no hubieran citado dicho monumento extrañeza que nos ha parecido muy natural, resulta ahora que en el número 57 de *Las Efemérides*, de Las Palmas extraña mucho, á su vez, don José Batllori y Lorenzo, lo que el señor Manrique ha dicho en su artículo; es decir, parece como poco conforme con las manifestaciones de este señor; añadiendo que él facilitó al Sr. Manrique copia de los cantos que trae la obra del Sr. Millares, y por tanto, como las ha insertado el Sr. Batllori en sus *Noticias históricas de Gáldar*, inéditas, el señor Manrique las leyó (ó tomó que es igual) de esta obra inédita. Añade que en el tomo primero de la *Historia de la Gran Canaria*, por el mismo Millares, se ocupa éste también de dichas poesías, y concluye expresando cuán justa fué su extrañeza al leer la manifestación del Sr. Manrique.

Resulta, pues, que el Sr. Batllori, por la circunstancia de tomar de don Agustín Millares unas poesías, como que quiere aparecer con el carácter de historiador ó autor, mientras que por otra parte nada alega en contra de la certeza que encierra aquella manifestación, del Sr. Manrique. Desea hacer ó decir algo, y nada dice de substancia,

tinta de imprenta que se llaman periódicos. Ahora, todos los días devoraba cinco ó seis de diferentes matices y color político, porque todos hablaban de Jorge, unos para coronarle en el Capitolio y otros para mandarle á los Gemonies. Diana, legitimista su sangre y su educación, veía con profundo dolor que Jorge se asociaba á incomprensibles excesos políticos y los sancionaba en cierta manera por la autoridad de su palabra y sobre todo por la de su reputación sin tacha.

Cosa notable y casi sin ejemplo en la época de que hablamos; la fama de Jorge era tan brillante, tan incontable, que los mismos que atacaban duramente á Jorge el demócrata, respetaban en él al hombre honrado. Así, la señora Herbert estaba orgullosa y desesperada al mismo tiempo. Su marido le parecía un héroe, y su orgullo se exaltaba á esta idea. Pero al mismo tiempo se decía que héroe, ciego, gastaba su energía en el servicio de una causa deplorable, y vertía amargas lágrimas.

La vida transcurría en el castillo monótona y triste, pero sin fastidio. La horrible muerte del general y del vizconde, el doble luto que era preciso llevar, habían hecho aplazar el matrimonio de Raoul y Blanca.

El joven era la única persona admitida por las dos señoras. Todos los días llegaba á medio día, pasaba la tarde con la madre y la hija, que para todo el mundo y para la misma Blanca continuaba siendo hermana, comía en el castillo y regresaba á su quinta por la noche. Como el futuro matrimonio de los dos jóvenes era conocido en toda la comarca, aquellas cotidianas visitas no daban aliento alguno á la maledicencia provinciana.

Raoul también, á pesar de las satisfacciones de su amor correspondido, estaba profundamente triste. No podía consolarse de la partida, ó más bien huida de Marcelo, por

de caza. Por medio de los grupos iban y venían algunas mujeres, distribuyendo cartuchos y agitando banderolas rojas. También se veían dos hombres que por sus insignias era fácil reconocer como representantes del pueblo. Una veintena de insurrectos coronaba la barricada. Cuando uno de ellos caía, le remplazaba otro en el acto, colocándose sobre el ensangrentado cadáver. Cada cañonazo que sonaba era contestado por una descarga de cincuenta fusiles. Entonces el boulevard, los artilleros, la barricada, todo desaparecía envuelto en una nube de espeso humo. No se veía más que una niebla blanquecina, atravesada de segundo en segundo por el relámpago de un disparo. Luego la nube se disipaba partiéndose en pequeños torbellinos que después de tenerse en los árboles del boulevard y en los tejados de las casas, concluían por ser arrebatados por el viento.

A través de estos claros, la mirada dominaba el doble campo de batalla, y cada vez era mayor el montón de cadáveres. Cada vez había más sangre sobre la barricada y más sangre en el polvo del boulevard. Entretanto el fuego de los cañones se debilitaba y no respondía ya con energía al fuego de los insurrectos.

He aquí por qué.

Cinco ó seis de los mejores tiradores republicanos se habían emboscado detrás de unos omnibus derribados que formaban parte de la barricada, y allí, perfectamente al abrigo y con comodidad para apuntar, esperaban que los artilleros se acercasen á las piezas, mecha en mano, y hacían fuego á la vez derribándolos sobre las cureñas. Los pobres diablos de soldados caían como capuchinos de cartas.

De pronto el fuego cesó como por encanto, y durante algunos segundos reinó un silencio profundo en el boule-

y hasta cita la *Historia de la Gran Canaria* de Millares en que no hemos encontrado semejantes poesías.

Si el Sr. Batllori se hubiese fijado algo más en nuestro suelo, y muy particularmente en el citado artículo del Sr. Manrique, no se hubiera dicho tales cosas; y si no hemos apresurado á escribir estas líneas ha consistido en que nos ha gustado siempre hacer justicia al que la tiene. El Sr. Manrique nos ha favorecido con un artículo lleno de verdad y de interés, y nos ha parecido impropio del Sr. Batllori que sea con el fin que lo haya hecho, haya puesto en duda las afirmaciones de su autor, porque somos los primeros en conceder al Sr. Batllori Lorenzo la circunspección de que debe estar adornado todo escritor público.

Conocemos esos cantos guanches, y observamos por cierto que el Sr. Batllori ha reproducido mal algunas voces en el citado diario.

## Ilusiones pactistas

No pasó nada en España: lo acaecido en Valencia, Zaragoza, Barcelona, Madrid y otras importantes poblaciones, no han tenido para los amigos de León y Castillo otro alcance que simples algaradas, provocadas por unos cuantos descamisados, sedientos de causar motines para satisfacer sus espíritus bélicos y ver si por tales reprobados medios, obstruccionan la *gran obra de regeneración* del actual presidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela. Así nos lo cuenta, todos los días, el organillo que aquí tienen para la propaganda.....

¡Que de alabanzas empalagosas, que aplausos destemplados!

Pero, y después de todo ¿por que nos extrañamos de esos procedimientos, cuando son hijos de estómago agraciado?

El amo manda y el criado, operario, ó lo que sea, ejecuta y cobra luego el precio de lo estipulado con arreglo á las bases del pacto.

«El general Weyler pronunció un discurso *sedicioso que provocó* la protesta de la Cámara».....

Vamos, hombre, no te propases: ¡ten más indulgencia con el ilustre hijo adoptivo de Tenerife y estate seguro que tus *amos* han de estar ocupándose ya, de la conveniencia de un *jem*..... PAL.....MEI.....

De la forma y medios que se elijan para llegar á él, en momento oportuno, ya se encargarán los sabios doctores de la Iglesia donde comulgan tan á gusto sus amigos.

Mientras tanto, déjate de esos arranques, malos en tiempos de calor. Toma tula y espera con paciencia el día, ya no lejano, en que te inviten á pescar pactistas desde el mesón de la Cuesta.

«Defendamos constantemente la verdad, hállese donde se hallare, que el defensora es amar á Dios y al prójimo y así nos haremos también dignos del aprecio de nuestros conciudadanos.»

Ni el mejor cura en viernes santo. Esta literatura de sacristía, nos hace recordar ciertas gráficas frases de un notable orador de Oriente en una célebre sesión de la Excm. Diputación Provincial, al decir: «¡Señores, con la mano en la conciencia y la mirada fija en Dios etc.»

Cualquier día, por el camino que van los escribidores pactistas, vemos á La Rosa de solana y solideo presidiendo el entierro de *Unión*. ¡Qué guapo está ría!

Cuidado que hablarnos *Unión de acesos de delirium*, tiene chiste.

Nosotros, por mas que el organillo se empeñe, no tenemos el mal gusto de contaminarnos con los suyos, atacados ha mucho tiempo de esa enfermedad, única capaz de haberlos convertido en enemigos jurados de la tierra donde han nacido, entregándose miserablemente á la política del Sr. León y Castillo con el beneplácito del Sr. Silvela y del Sr. Rancés, por quienes, y lo repetimos mil veces, *no merece la pena quemar un solo cartucho en su defensa*.

¿Se han asustado? ¿Creían los vividores politicastos que se nos imponen, que no teníamos valor para censurarles? ¿Creían que nos mordíamos la lengua?

Pues debían suponer que nos sobra valor y nos sobra la razón para todo eso y mucho más.

¿No lo comprenden así? ¿Creían que hemos dicho un sacrilegio?

Si se empeñan lo probaremos y decimos más todavía; y es que está muy lejos, pero muy lejos el Sr. Rancés, de que estimemos que merece nuestra gratitud y la del país.

Aun no ha hecho méritos para ello, y conste que desde el puesto que ocupa, ha podido ya elevarse á la altura de su inolvidable padre.

Ese si mereció gratitud y conquistó

puesto distinguido en la historia de nuestros diputados.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28—11 n.

El Senado, en vista de lo urgente que es para la vida nacional la aprobación de los créditos que ya le ha remitido el Congreso, y de que di cuenta en mis telegramas de ayer, ha acordado celebrar sesión el domingo para examinar los referidos créditos.

Madrid 28—11'30 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'85.

Id. id. exterior, á 68'70.

Id. amortizable á 70'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 70'20.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'20.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'45.

Acciones del Banco de España á 000'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 23'40 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## EN EL GABINETE

Como ayer decíamos, la velada que el jueves último tuvo lugar en el *Gabinete Instructivo*, resultó digna de la historia de aquel centro literario.

No hemos de ser prolijos en detalles, pero si queremos hacer una ligera revista que dé idea á nuestros lectores de lo que fué aquella fiesta del arte y de la inteligencia.

El salón estaba casi totalmente ocu-

pado por un público distinguido, entre el que representaba la mayoría el bello sexo, siempre asiduo concurrenente á las veladas del *Gabinete*.

### PRIMERA PARTE

El Sr. Estévez, presidente de la sociedad, abrió la sesión con un discurso tan breve como sentido. Después ocuparon la tribuna D. Emilio Calzadilla, que pronunció un inspirado discurso; D. Bernardo Chevilly, que leyó un soneto de los que él sabe hacer; D. Mario Arozena, que dió á conocer su hermosísimo trabajo del brillante escritor *Angel Guerra*, y D. Guillermo Perera, el inspirado poeta que siempre cautiva con sus versos llenos de delicadeza y perfumes.

La Srita. Celina Pérez, ejecutó en el piano, con esquisito gusto, una balada alemana que fué aplaudidísima.

### SEGUNDA PARTE

Esta estuvo encomendada á los señores D. Diego Guigou, D. Antonio Zerolo y D. Diego Crosa. El primero pronunció un discurso bastante habil—por más que no estamos del todo de acuerdo con las teorías que sustentara—y fué aplaudido; Zerolo leyó un soneto, como suyo magistral, de tonos patrióticos, en el que venía á decir que los canarios preferiremos la emancipación á la venta.

Echó la llave el saladísimo Crosita, como nosotros le llamamos, con unos versos retozones y frescos que hicieron las delicias del público... ¡Es mucho Diego éste, salió diciendo hasta el *bíblico* Estévez, que no podía contener la risa!

En esta segunda parte, cantó la simpática señorita Escuder una melodía de Tosti, que valió una verdadera ovación.

La velada, como se puede ver por lo que dejamos dicho, es de esas que dejan memoria.

Damos la enhorabuena á sus organizadores.

## CRÓNICA

Varias distinguidas personas de esta Capital dirigieron ayer á nuestro ilustre jefe el general Weyler, entusiastas telegramas de felicitación por su enérgico discurso.

Con atento B. L. M. nos ha remitido el Sr. Delegado de Hacienda un pros-

vard. Los artilleros habían retirado sus piezas fuera de tiro. Los insurrectos aprovecharon este instante de tregua para retirar sus muertos, que eran muchos. De pronto, por la parte del Ambigú, se oyeron clarines que tocaban á ataque. Al mismo tiempo un batallón se adelantaba al paso de carga, ocupando toda la anchura de la calle.

Eran los cazadores de Africa, que trataban de tomar la barricada á la bayoneta.

Los insurrectos dejaron llegar el batallón hasta una distancia de cincuenta pasos, y los recibieron con un fuego terrible.

Casi toda la primera fila cayó. Los que venían detrás pasaron sobre los cuerpos de sus camaradas y continuaron avanzando.

Una segunda descarga menguó las filas, sin hacerlas retroceder. Algunos llegaron hasta la barricada y la asaltaron; pero antes de llegar á lo alto cayeron fulminados á boca de jarro.

Los oficiales gritaron *¡alto!*... para reformar la tropa en batalla. Los cazadores de Africa se detuvieron y esperaron inmóviles é impasibles bajo la granizada de balas que sobre ellos caía, diezmándolos.

De nuevo suenan los clarines, y los heroicos soldados, precedidos por su capitán, cuya espada desnuda reflejaba los abrasadores rayos del sol de Junio, afrontaron de nuevo la muerte que vomitaban las troneras de la barricada. ¿Cuántos hombres cayeron en aquel asalto furioso? ¡Ay! ¡nadie los contó!

El capitán de cazadores de Africa llegó al caballete de la barricada. Frente á él, pistola en mano, se presentó uno de los insurrectos, que ostentaba las insignias de representante del pueblo. Ambos se miraron y se reconocieron.

—¡Jorge!  
—¡Marcelo!  
—¡Amigos siempre!—murmuró Marcelo.  
—No—dijo Jorge;—¡enemigos!  
—¡Enemigos! ¿Por qué?  
—¡Marcelo, acordáos de la noche del 10 de Mayo de 1830!

—¡Dios mío! ¿sabéis?...  
—¡Todo lo sé, y no quiero vivir!... Defendeos, Marcelo. Y Jorge, soltando la pistola, cogió la espada de un cadáver.

—Y yo, Jorge—replicó el señor de Labardés,—también quiero morir.

Entonces, sobre la cresta vacilante de una montaña de piedras movedizas, bajo una granizada de balas, los dos hombres cruzaron sus espadas. Uno y otro buscaban la muerte y no querían dársele.

De pronto sintieron que sus espadas agujeraban la carne. Los dos cayeron á un mismo tiempo, diciendo:

—¡Adiós, Jorge!  
—¡Marcelo, adiós!

Una nube de humo y de fuego los envolvió como un sudario: luego sonó el clarín un toque de victoria, y los tambores le contestaron.

Los cazadores de Africa habían tomado la barricada.

### IV

La indiferencia que la señora Herbert tenía por todas las cosas concernientes á la política se había convertido en una verdadera pasión después de la partida de Jorge.

La hemos oído decir á ella misma que no fijaba jamás los ojos en esos grandes pliegos de papel manchados con

pecto de premios para el próximo sorteo de lotería de Navidad.  
Agradecemos el obsequio.

Desde hace días se encuentra gravemente enfermo el Sr. Cónsul honorario de Francia en esta Capital, M. Lecroq. Le deseamos un rápido y franco alivio.

A Unión conservadora, no se le puede ya tomar en serio ¡Qué modo de garrapatear!

Copiamos del «fondo» del último número: «No parece sino que (vaya fijándose usted) LA OPINION se complace en que no se logre (jesús que estilo tan pobre) para nuestra Capital aquellas mejoras que han de darle indiscutible importancia material y estimación (sintaxis del gran Sansón!, ¡bon, bon!).

No seguiremos comentando aquel pobre enjendro. Mas vale no meneallo.

El pobre Rectifico dice que nosotros ¡oh dolor!, cometimos un crimen de lesa patriotismo publicando un suelto en el que, haciéndonos eco de ciertos rumores, decíamos que el proyecto de ley para la sesión del convento de San Francisco, habían tropezado con ciertas dificultades en la alta Cámara.

Pero arma de... La Rosa ¿Para qué escribes esas tonterías? ¿no has visto nuestro número de ayer? LA OPINION deploraba tanto aquella primera noticia, ó rumor, si V. gusta, como celebraba la segunda....

Por lo demás, nosotros no esperábamos á pescar en la cuesta, ni hacemos la política de León y Castillo. ¿Comprendes, Recaredo?

¿Señor Gobernador Civil: Podría V. S. disponer, que todo los Alcaldes de la Isla, hicieran retirar las colmenas de los lugares próximos á viñedo?

Esta medida es de suma importancia para los agricultores, que pierden la mitad de sus cosechas de vino por tolerar el abuso de que las colmenas estén dentro de los pueblos.

De V. S. la orden que nosotros delataremos á todos los que no la cumplan.

Se ha solicitado en los Estados Unidos patente para una nueva herradura sin clavos, que se adopta al casco del caballo por medio de un resorte.

El sistema consiste en una especie de zapato de acero niquelado sujeto al casco por un resorte en espiral que en su parte inferior lleva una herradura atornillada con seis tornillos cómicos.

Para quitar la herradura basta destornillar el resorte, siendo el peso de este nuevo aparato casi el mismo que el de una herradura ordinaria de mediano grueso.

Unión nos llama rebeldes. ¿Rebeldes á que, colega? ¿Al Sr. León y Castillo? ¿á Hernández Leal? ¿á Belhencourht Montesdeoca?

Como hijos de Tenerife nos honra esa rebeldía; por lo de más, esa palabra en labios de ustedes resulta chistosísima.

¿Cómo se reirá Pizarroso!

Anoche llegó á Cádiz, sin novedad, el vapor correo Africa, que salió de nuestro puerto en la mañana del martes último.

¿Por qué el Sr. Alcalde no da sus órdenes para que se coloquen en sus respectivas columnas de hierro, los tres faroles que faltan en la Rambla de Ravenet?

Creemos que el ornato público lo agradecería.

Un párrafo de Unión: «Negar, por ejemplo, que han llegado á la meta política en nuestra tierra algunos hombres de ciencia, de virtud y genio, sería mostrar una pasión de que nosotros estamos exentos, viendo con tristeza no acontece otro tanto á nuestros adversarios, siempre avaros en hacer justicia á los que no comulgan en su iglesia.»

Esto es el disloque. Ya no se puede llegar á más... ¡Qué avaricia!!! No queda duda; eso es de La Rosa.

Hasta la hora de entrar en máquina nuestro diario—11 de la mañana—no hemos recibido más despachos telegráficos que los que verán nuestros lectores en la sección correspondiente, igno-

rando las causas que hayan motivado tal demora.

Según parece, la comisión ejecutiva de la Asamblea de escritores canarios, visitará un día de estos al Sr. Gobernador civil de la provincia.

Unión Conservadora se muestra muy entusiasmada porque el alcalde accidental Sr. Marti, ha dispuesto que se cree una cuadrilla destinada á la limpieza pública, porque dice—agrega—era insuficiente la que hasta ahora se destinaba á este servicio.

Gran puñado son tres moscas. Y eso que ésta es la primera medida que en beneficio del público toma el Sr. Marti. Qué será cuando éste de comienzo á otras mejoras tan útiles y necesarias como aquella, cuales son el riego del paseo lateral de la plaza del Príncipe las noches de música, la recomposición de algunas calles de esta ciudad, etc., etc.

Entonces sí que algún industrial rebotará de alegría! Por algo le pagan.

Mañana, domingo, tendrá lugar en las casas consistoriales de la Laguna, una importante reunión para tratar de asuntos relacionados con las franquicias.

Ayer, como aquí, hubo un fuerte día de calor en la vecina ciudad.

En la última sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos.

Visto un oficio de la Gerencia de la Compañía eléctrica é Industrial de Tenerife, acompañando modelos de columnas y soportes de hierro para los arcos voltaicos del alumbrado público, se acordó que informe la Comisión permanente de policía urbana.

El Cabildo quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil transcribiendo la R. O de concesión á don Alexis de Reux, del tranvía de esta Capital á la Laguna.

Visto el expediente sobre estado ruinoso de una ciudadeña sita en la calle de Olivera, se acordó que informe la Comisión de policía urbana.

Leído un oficio del Sr. Ingeniero Jefe de Montes de este Distrito, informando acerca de la zona que debe expropiarse en el monte de Roque Negro, como garantía de la conservación de las aguas que allí nacen, se acordó que se una al expediente respectivo.

También pasó á informe de la Comisión de obras un expediente de D. Francisco Herrera Rojas, pidiendo autorización para reformar un hueco de fachada de la casa de su propiedad sita en la calle de San Miguel n.º 51.

A virtud de manifestación verbal del Sr. Schwartz y á propuesta del señor Arozena, se acordó que la Comisión de Hacienda, con vista de antecedentes, informe respecto al pago del último plazo del importe de la fuente de mármol colocada en la Alameda de Weyler.

Se autorizó al Teniente alcalde señor Fernández Pérez, para, que á nombre y representación del Ayuntamiento, comparezca al otorgamiento de la escritura de compra del terreno donde ha de erigirse el nuevo Cementerio del Sur de esta Capital.

Conforme á lo dispuesto en la Ley Municipal vigente, se acordó que continúen las dos secciones de riqueza territorial é industrial para constituir la Junta de Asociados de esta Ciudad, en el actual año económico, asignándose á la primera once vocales é igual número á la segunda.

### ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

La Dirección General de Correos y Telégrafos por orden de 26 de Junio próximo pasado, autoriza á esta Administración para sacar á concurso el arrendamiento de un edificio en esta población para la instalación de las oficinas de Correos y por el presente se invita á los señores propietarios de casas de esta Capital á quienes pudiera convenir arrendar alguna al objeto expresado, debiendo entregar las proposiciones en esta Administración Princi-

pal dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio, bajo las siguientes condiciones.

1.ª El arrendamiento se verificará por cuatro años pudiendo una vez llegado el término continuar por la tésita, no mediando despedida que ha de ser por una ú otra parte con tres meses de antelación.

2.ª El arrendamiento empezará á disfrutarse el día 22 de Julio del año de 1900.

3.ª A las solicitudes se acompañará un plano acotado del edificio y dependencias.

4.ª El abono de los derechos de Escritura con sus copias será de cuenta del propietario.

5.ª Los proponentes harán constar en sus proposiciones que efectuarán por su cuenta el traslado de los enseres de estas oficinas al nuevo local y las obras que para su instalación sean necesarias.

6.ª El edificio ha de reunir espacio suficiente para la instalación de las oficinas y viviendas para el Jefe y Ordenanza.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Santa Cruz de Tenerife á 25 de Julio de 1899.—El Administrador Principal, Julio Jiménez.

### DE SOBREMESA

En la mesa redonda de un establecimiento de baños.

Un amigo de gedeón, viéndole devorar: —¡Qué buen apetito tiene V.!

—Sí, señor, cuando visito uno de estos balnearios, los primeros días se me despierta un apetito formidable.

—¿Y después?

—¡Hombre, después aumenta!

—Y cómo sabiendo que la esposa de García es una mujer de irreprochable conducta, te has atrevido á decir que engaña á su marido?

—Te diré. García me da muchas latas en el Casino, y como es muy celoso, no he hallado otro medio de hacer que se quede en casa por las noches.

La señora de Calinez dijo en cierta ocasión:

—Daría tres años de mi vida por que mi hija hiciese una buena boda.

Sus deseos se han visto realizados. Desde entonces la señora Calinez, fiel á su palabra, no habla jamás de su edad sin quitarse los tres años ofrecidos.

### Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 27 DE JULIO

899-113 Vapor inglés *Ruahine*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Zealand, despachado por Hamilton y C.ª

900-114 Vapor inglés *Dahomey*, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool, despachado por Elder Dempster y C.ª

28 DE JULIO

901-115 Vapor español *Millán Carrasco*, de Sevilla y escalas, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y saldrá para su procedencia despachado por D. José Ruiz Arteaga.

902-116 Vapor inglés *Matatua*, de Lytleton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.ª

903-117 Vapor italiano *Agordat*, de Cádiz, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo despachado por Hamilton C.ª

904-118 Vapor inglés *Benguela*, de Liverpool, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sierra Leona, despachado por Elder, Dempster y C.ª

29 DE JULIO

905-119 Vapor alemán *Patagonia*, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Santos despachado por Hamilton y C.ª

906-120 Vapor inglés *Sherbro*, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres

y salió para Hamburgo, despachado por Elder Dempster y C.ª

907-121 Vapor francés *General Dodd*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por Hamilton y C.ª

### Se vende

un birlocho americano, propio para dos personas.

Informarán: San Francisco 41 y 47. 2.004-6

### Aprovechar la ocasión

En el acreditado despacho calle de la Rosa número 10, se venden gallinas y gallos á 6 y 5 Rvón. respectivamente.

¡APROVECHARSE!

### Buena oportunidad

En esta Ciudad, se venden: una casa terrera, situada en la calle de Ferrer número 23, esquina á la de Santa Rosa de Lima; tres cuartos unidos en la calle de San Antonio, juntamente con una huerta, y un solar en la calle citada de San Antonio, esquina á la de San Miguel.

En la Laguna: dos fanegadas de terreno de secano en donde dicen El Cardonal y un tributo de 22 almudes de trigo que paga el Hospital de dicha Ciudad.

Para proposiciones D. Antonio García Recco y el Procurador D. Manuel Camí Vizcaino.

2.102-10

### Sociedad de Teléfonos

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se cita á los señores accionistas para celebrar Junta General ordinaria, la cual tendrá efecto el domingo 30 del corriente, á las 2 de la tarde, en el local de la Sociedad, San José número 6, con objeto principalmente de examinar y aprobar las cuentas del año.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1899.—El Secretario, Gabriel Izquierdo y Ascárate.

### Veraneo en Vilaflor

En este pintoresco pueblo acaba de establecerse una casa de huéspedes, con magníficas habitaciones.

Las numerosas personas que de esta Capital y de otros pueblos de la isla acuden á pasar la estación veraniega en Vilaflor, encontrarán en esta casa cuantas comodidades apetezcan.

Para más informes, dirijirse á su dueño D. Benjamín Cano, quien facilitará todos los medios de transporte, etc., etc., que son necesarios. 2.096 (m.)

### A los vincultores

MUTAGINAS para sustitución del yeso y del azufre en la vendimia y para vinos picados, se encuentran de venta en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo, 82, accesoria. 2.004 (a)

### ¡A Vilaflor!

Tengo la satisfacción de participar al público en general, y muy especialmente á la cada año más numerosa colonia veraniega, que en la hermosa casa que posee en este pueblo D. Domingo Machado, acabo de establecer una fonda, cuyo excelente servicio y condiciones económicas tendrán ocasión de apreciar las personas que la favorezcan.

Me complacerá facilitar informes á quienes los soliciten por correo ú otros medios. Vilaflor, 18 de Julio de 1899.

JOSÉ GARCÍA AMADOR.

### Registro civil

27 DE JULIO NACIMIENTOS  
Consuelo García y González.  
Juan Adrián y Hernández.  
María Mercedes Carlos y Bautas.  
Ana Jacinta de la Santa Cruz.

**DEFUNCIONES**  
 D.<sup>a</sup> María Valeriana Alvarez y Hernández, de esta Capital, 72 años, casada; San Roque, 69.—Cirrosis hepática.  
 Deogracias Dumpiérrez y González, de la Oliva, 2 y medio años; Barranco de Santos.—Viruela confluyente.  
 D.<sup>a</sup> Angela Cifra y Cifra, de esta Capital, 24 años, soltera; Castillo, 2.—Tifus abdominal atáxico.

**MATRIMONIOS**  
 No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

29 DE JULIO  
**Santo de hoy.**—Santas y Beatriz, y San Félix.

**Santo de mañana.**—San Rufino, Santa Secundina y San Teodomiro.

Luna nueva el día 6 de Agosto, á las 10 y 43 m. de la mañana en Leo. Calor y nubes.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**IGLESIA DEL PILAR**

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	756.78
Termómetro á la sombra	29.0
Tensión del vapor	19.0
Humedad relativa	57.1
Viento	S.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	32.2
Id. mínima de anoche	23.8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

**Se vende**

una venta en la calle de San Carlos, número 17.  
 Darán razón, San José, 28.  
 2.001—8

**Semillas**

DE TOMATES Y CEBOLLINO PALMERO, de primera calidad, cosechadas este año en la Costa de esta Capital, en la finca de D. Julian Rodríguez Pastrana.

Se hallan de venta en la propia finca y en el establecimiento de D. Manuel Castro Fariña, calle de la Luz esquina á la de San Francisco de Paula.

2.069 (a)

**Se vende**

una estantería, barata.  
 Informarán: Candelaria, 21.  
 2.103—9

**Se vende**

una finca en la Matanza, con casa habitación, casas de labranza, bodegas, lagar etc.  
 Informará, Isidro Miranda, San Juan Bautista, 17.—Santa Cruz.  
 2.017 (a)

**SE VENDEN MUEBLES**

en la calle de Ferrer, número 24.

**For sale**

Freehold property with residence, out houses, cellars, wine press & in Matanza, on the high road to Orotava.  
 For information Isidro Miranda, 17 San Juan Bautista St.—Santa Cruz. 2.072 (a)

**Al público**

En el centro de suscripciones de la calle de Santa Rita núm. 6, se han recibido las oleografías de San José y San Antonio, de gran tamaño y al precio de 2 pesetas, y las de los retratos de S. S. el Papa León XIII y Carlos VII, á 3 pesetas, resultando todas muy baratas si se atiende á lo bien construidas y bien acabadas que están. 2.080

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.

**AVISO**

El acreditado profesor dentista D. Manuel Fernández, participa á su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su consultorio y gabinete odontológico, á la calle del Tigre núm. 11, donde sigue practicando todos los trabajos y operaciones más delicadas, para lo cual cuenta con los aparatos y la práctica y conocimientos indispensables.  
 Horas de consulta: de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 2.091.

**Se alquila**

la casa n.º 5 en la plaza de Weyler.—Informarán calle de Jesús Nazareno núm. 13, tercero. 2.072 (a)



**PRECIO EN JEREZ:**

Ptas. 1.50 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.  
 Representante en la provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON  
 El magnífico vapor de gran marcha  
**Guelph**  
 deberá llegar á este puerto el día 29 de Julio.  
 Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS**

DE  
**F. Prats y C.<sup>a</sup>**  
 Para Puerto Rico y la Habana  
 El vapor español  
**Juan Forgas**  
 se espera en este puerto el día 15 de Agosto.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**VAPORES TRASATLANTICOS**

DE  
**Pinillos Izquierdo y Compañía.**  
 PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ  
 El magnífico vapor español de gran velocidad  
**Conde Wifredo**  
 saldrá de este puerto el día 2 de Agosto.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE  
 El magnífico vapor  
**ITALIE**  
 saldrá de este puerto el día 3 de Agosto de 1899.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS  
 Para Londres, Via Madera  
 Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**TELDE**

el 31 de Julio  
 HY. WOLFSON.

**The Shaw Savill & Albion C.<sup>o</sup>s**

PARA LONDRES  
 El magnífico vapor nombrado  
**Delphic**  
 se espera en este puerto el día 8 de Agosto.  
 Admite 300 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

**Compagnie de Navigation**  
 Marocaine et Armenienne

**N. PAQUET et Cie.**  
 Para Mogador, Casablanca, Mazagán,  
 Tánger, Gibraltar y Marsella.  
 El magnífico vapor francés

**Meuse**

saldrá de este puerto el día 4 de Agosto.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**CHARGEURS RÉUNIS**  
 Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
 El magnífico vapor de gran velocidad  
**Ville de Maceio**  
 saldrá de este puerto el día 30 de Julio.  
 Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 El magnífico vapor nombrado

**Pampa**

saldrá de este puerto el día 31 de Julio.  
 Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 El hermoso vapor

**Uruguay**

saldrá de este puerto el día 19 de Agosto.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**J. T. RENNIE SON & C.<sup>o</sup>s,**

PARA LONDRES  
 El magnífico vapor  
**INGELI**  
 llegará á este puerto el 4 de Agosto.  
 Admite 800 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

**The New Zealand Shipping C.<sup>o</sup>s R. M. S.**

PARA LONDRES  
 El vapor de gran marcha nombrado  
**Tekoa**  
 llegará á este puerto el 1.º de Septiembre.  
 Admite 100 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

**ESTÓMAGO**  
**É INTESTINOS**

se cura siempre con el

**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MEDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Bisenaria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Biles, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.  
 Venta: En todas las buenas farmacias.